

**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES**

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2021-08-0042	Jairo Alberto Torres Vega German Andrés Basto Gordillo	Cierre de Investigación	10 días	26/12/2022	06/01/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del veintiséis (26) de diciembre de 2022.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del seis (6) de enero de 2023.

NANCY LIZETH CABALLERO MUÑOZ
Profesional Universitario